



JUNTA
Distrito Municipal
Quita Sueño
RNC: 4-30-21047-1

CERTIFICACION

A quien pueda interesar:

Quien suscribe, **Sr. Antonio Brito Rodríguez**, portador de la cedula de identidad y Electoral No. 001-0138423-8, Director Municipal, certifico que Disponemos de 12 agentes e limpieza de calles y espacios públicos (barredores), dichos barredores cuentan con 3 supervisores.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el Distrito Municipal Quita Sueño, Municipio de Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, R.D. a los 13 días del mes de Noviembre del año 2019.

Muy atentamente,

SR. ANTONIO BRITO RODRIGUEZ
DIRECTOR MUNICIPAL

